

Precios de suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes . . .	1'50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA  
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Jueves 9 de Agosto de 1888

## SOBRE EL MISMO TEMA

Como con sobrado fundamento preocupa la atención pública y excita, con el general sentir, el interés de todos, la catástrofe ocurrida en nuestra hermosa Basilica, ya que, merced á la visita del Sr. Ministro, hemos tenido ocasión de examinar con mayor detenimiento los terribles daños ocasionados por el desplome, nos creemos en el deber de comunicar á nuestros abonados cuanto hemos visto, observado y analizado al pié de las ruinas, no sólo con la natural curiosidad y celo á que nos impulsa la misión de periodistas que desempeñamos, sino con el vivísimo interés de el que abraza el más profundo amor á las artes y especialmente á las que constituyen las riquezas artísticas que alessora la metrópoli andaluza.

Desde luego pudimos admirar la construcción de aquellas bóvedas, tan ligeras y descargadas, tan hábilmente fabricadas y en condiciones tales, que en ellas estriba muy principalmente, sin género de duda, su mayor solidez y seguridad, demostradas por sus cinco siglos de existencia; no obstante la construcción imperfecta de las pilastras, cuyo relleno no tiene, según se ha visto, toda la consistencia que debiera.

Es indudable que el origen y causa fundamental de la inmensa catástrofe lo ha ocasionado el desplome del gran pilar suroeste, uno de los cuatro que servían de apoyo al cimborrio, el cual aparece á la vista acusando de manera ostensible la esencial importancia que en el siniestro ha debido tener, pues en él, según de público se dice, se habían efectuado reformas radicales, modificaciones importantes, y que, en su virtud, estaba apuntalado, arriostrado en condiciones tan aventuradas, como han venido á justificar los hechos.

Apoyado uno de los ángulos del cimborrio en el citado pilar, al derrumbarse éste arrastró á aquél tras sí, produciéndose el consiguiente terrible sacudimiento que ha desconcertado toda aquella parte de la fábrica. Los trozos que, á pesar del desquiciamiento, han permanecido firmes en los otros tres ángulos, demuestran hasta la evidencia la solidez é inmejorables condiciones de aquella parte de la obra, ó sea de la bóveda arruinada. Conviene, por tanto, muy mucho tener en cuenta que el llamado cimborrio no se ha destruido por su desplome, por su hundimiento, porque amenazara ruina más ó menos próxima, como se ha procurado difundir para eludir cargos y responsabilidades que tanto debieran depurarse.

Por efecto del derrumbamiento del enorme pilar ha quedado destruido casi por completo el magnífico órgano del lado de la epístola, construido el año 1792 por el maestro Jorge Bosh, y que costó próximamente 46.000 pesos; así mismo ha sido destruida, triturada, toda la reja que cerraba el coro, obra diseñada y llevada á cabo bajo la dirección de Sancho Muñoz, año de 1518; parte de la riquísima sillería del coro, de notable mérito artístico, trabajada por el notable escultor Nufro Sánchez, en 1475, también ha sufrido notable destrozo.

Este es el resultado en conjunto de lo destruido en la Catedral de Sevilla, acerca de cuyo origen y verdadera causa no queremos añadir nada á las indicaciones que ya hemos consignado.

Los funestísimos resultados que todos con profundo sentimiento é indignación tocamos y sufrimos, exigen imperiosamente determinaciones enérgicas, radicales, diametralmente opuestas á la marcha seguida hasta aquí en las famosas reparaciones de la Catedral de Sevilla. Convóquese suficiente número de arquitectos que con la más absoluta independencia emitan su opinión acerca de las condiciones arquitectónicas en que se encuentra tan magnífica fábrica, las obras de reparación ejecutadas recientemente, su necesidad y conveniencia, los efectos producidos, los medios y obras que deberán verificarse para remediar los desperfectos, los destrozos causados por la ruina; pero procúrese que á todos estos informes y á este género de procedimiento presida el más extremado espíritu de independencia y desinterés, sin que haya previos acuerdos ni consultas preparatorias: que todos y cada uno emitan su dictamen por separado ante una Junta en que tengan representación todas las eminencias en ciencias,

artes, magistratura, industria, administración, etc., para que así puedan, con ilustración é independencia, fijarse las bases seguras que hayan de dar más pronto y satisfactorio resultado.

Con este procedimiento podrá depurarse toda la verdad de los hechos, como exige la moralidad y demanda el inmenso dolor, la justa indignación del pueblo de Sevilla, que ve, que teme, que siente el que desaparezca la rica joya arquitectónica, admiración del mundo y santuario donde hace cinco siglos vienen depositando sus suspiros, sus lágrimas, su amor y sus tesoros, los creyentes; sus obras más perfectas los artistas; su entusiasmo y su admiración todos los hombres. Que no presida para ulteriores resoluciones el espíritu de escuela, de provincia, de clases, de celos y emulaciones más ó menos interesadas; que esa Junta magna se inspire en la grandeza de la patriótica artística misión que el asunto entraña, y que, satisfaciendo la vindicta pública con el esclarecimiento de los hechos, adopte un proceder que devuelva á todos la confianza de ver nuevamente en perfecto estado la rica joya artística de la ciudad hispalense.

Y en cuanto á la manera y forma de allegar recursos, cosa á la que se viene prestando la mayor atención, y acerca de la que hemos oído emitir muchos y hasta absurdos pareceres, séanos permitido decir breves palabras.

Conviene que el entusiasmo, siquiera se inspire en móviles tan santos como el amor al arte y á la patria, no nos extravié. Y extravió lamentable sería el de querer hacer pesar sobre las clases proletarias arbitrios y tributos que vendrían á empeorar su miserable condición, ó querer exigir de los empleados la renuncia de uno ó más días de sus escasos haberes, mermados considerablemente por el descuento y por las gabelas de cédulas personales y los otros gravámenes á que están sujetos.

Cuéntese, pues, para la patriótica restauración del grandioso templo, con la subvención del Ministerio de Fomento, llamado en primer término á allegar fondos; con la suscripción voluntaria, no impuesta, de todos los españoles, y con lo que el Ayuntamiento de Sevilla pueda hacer, si algo puede, sin gravar ni aumentar los arbitrios; debiéramos añadir y con lo que el Cabildo catedral y los fieles quieran contribuir, como interesados en la restauración del primer templo católico de Sevilla; pero ya sabemos lo que de ellos puede esperarse en este sentido. «Hagamos una obra tal y tan grande que nuestros venideros nos tengan por locos», dijeron los Canónigos de las pasadas generaciones; «obremos de tal suerte que nuestros venideros nos tengan por cuerdos», se dirán los canónigos de hoy; habremos mucho, prometamos mucho, pero permanezcamos indiferentes en el terreno de los hechos.

¡Oh poder de las ideas y del tiempo!

El añejo fanatismo produjo monumentos que, como nuestra Catedral, son aún asombro de las generaciones, bajo el punto de vista artístico; el extemporáneo fanatismo de nuestra época sólo se muestra potente y vigoroso para enviar donativos al Pontífice en unas *Bodas de oro*, ó para levantar á los jefes un templo, en el que se cometan todas las profanaciones artísticas; no para sostener una gloria nacional, un monumento del arte, siquiera esta gloria, este monumento, sea un templo consagrado al culto católico.

¡Terrible elocuencia que no quiere ser atendida por los que aun claman contra la incontrastable fuerza del progreso que se impone!

## EL TELEFONO

España es el país que ha hecho menos progresos en la aplicación del nuevo invento. Su planteamiento entre nosotros data de 1882, en que el gobierno comenzó á ocuparse de su introducción en la Península. La ley fué votada en aquella fecha, pero la concesión de redes telefónicas tuvo tan sólo carácter provisional y el público se vió privado mucho tiempo de sus ventajas. La misma Rusia estableció un año antes que nosotros la comunicación telefónica en el interior de sus grandes ciudades y entre largas distancias á través de sus líneas férreas, empleándolas en ocasiones con provecho en las operaciones militares de sus ejércitos del Cáucaso, hasta la distancia de

150 millas entre la base de operaciones, situada en la costa del Caspio, y algunos puntos del interior.

El teléfono ha penetrado en todos los pueblos de Europa, América y Asia; el Japon lo ha adoptado con gran éxito; muchas ciudades de la Oceania, entre ellas Honolulu, capital de la isla Haway, que no excede de 18.000 habitantes, cuenta con cuatrocientos suscriptores; es decir, bastantes más que la misma Bilbao, que triplica en habitantes á la ciudad antes citada.

El precio de las suscripciones varia extraordinariamente en los diferentes países. En el Luxemburgo es únicamente de 80 pesetas al año; en Francia varia de 400 á 600; en Alemania de 250 por linea de dos kilómetros con un aumento de 62 pesetas por cada uno de los que pase de dicho número; en Austria de 250 á 375; en Bélgica de 200 á 300; en Dinamarca de 250 á 325; en Italia de 115 á 175; en Noruega de 100 á 200; en Suecia de 160 á 270; en Suiza de 100 á 250; en Inglaterra de 500; en Holanda de 250; en Portugal de 373 para los negociantes y de 175 para los particulares; en Rusia 625; en España de 200 á 300; en Bilbao, donde los suscriptores llegan á 300 con gran número de pedidos no satisfechos todavía, el precio del abono flota entre 150 pesetas para las casas de comercio y 300 para los particulares. Bilbao está por cima del resto de España en comunicaciones telefónicas, pero bastante por bajo de la capital de Haway, cuya civilización es tan reciente.

## FERROCARRIL SUBMARINO

La sensación que se experimenta al atravesar por primera vez el gigantesco túnel submarino que existe entre Monmouthshire y Gloucestershire, en Inglaterra, es muy curiosa.

Antes que los pasajeros se den cuenta del lugar donde se hallan, se oye el pitido de la locomotora y enseguida se experimenta una sensación semejante al descenso por un plano inclinado; se cierran las puertas y ventanas de los coches, que están iluminados interiormente como si fuese de noche; y en 8 minutos 49 segundos se efectúa la travesía de las cuatro millas y cuarto que tiene de largo el túnel de hierro tubular, tendido bajo el brazo de mar en forma de arco inverso; de manera que la mitad del trayecto se cruza descendiendo y la otra mitad ascendiendo.

La ventilación de este túnel es casi perfecta, y se mantiene por medio de un inmenso abanico, ó soplador de 40 piés de diámetro, que funciona del mismo modo que los de los túneles de Mersey. El túnel tubular submarino tiene 26 piés de ancho y 20 de alto, y lo cruzan dos líneas de ferrocarril. En las paredes interiores se han empleado 75 millones de ladrillos, formando un muro de tres piés de grueso en ambas bocas del túnel, disminuyendo hacia el centro. Esta gran obra es una de las más notables del mundo moderno.

## LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

Además de los Colegios de que llevamos hecha relacion, existen fuera de esta capital otros siete incorporados á este Instituto, y situados respectivamente en Ecija, Osuna, Lora del Rio, Carmona, Utrera, Marchena y Constantina.

Los exámenes de los alumnos de estos Colegios se han verificado ante Comisiones oficiales de Catedráticos del Instituto de Sevilla, constituyendo cada una de estas Comisiones cuatro Catedráticos; dos de la seccion de Letras y dos de la de Ciencias, al tenor de lo que prescriben las disposiciones vigentes relativas á este particular.

Expondremos el resultado que arrojan los datos de exámenes de estos Colegios en la misma forma que lo hemos hecho con los anteriores, y expresando al propio tiempo los señores que han formado la Comisión respectiva, por designación del Director del Institu-

o y aprobacion y nombramiento del Rectorado.

Colegio de San Fulgencio.—Hállase establecido este Colegio en la ciudad de Ecija é incorporado al Instituto de Sevilla desde 7 de Septiembre de 1863, poco después de la supresión del Instituto local de aquella ciudad. Dirige actualmente este Establecimiento de enseñanza el Bachiller en Ciencias D. Rafael Celestino Montero.

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	Total de exámenes
Latin y Castellano (curso primero).	4	2	1	2	»	9
Latin y Castellano (curso segundo).	3	2	»	9	»	14
Retórica y Poética.	3	1	2	1	»	7
Geografía.	4	2	3	5	»	14
Historia de España.	2	»	3	6	»	11
Historia Universal.	2	»	2	5	3	12
Psicología, Lógica y Ética.	5	»	3	»	»	8
Aritmética y Algebra.	»	5	4	2	»	11
Geometría y Trigonometría.	4	2	2	4	»	12
Física y Química.	3	1	»	3	»	7
Historia Natural.	1	2	1	3	»	7
Agricultura.	»	»	3	4	»	7
Francés (curso primero).	3	1	4	7	»	15
Francés (curso segundo).	3	2	1	3	»	9
Suma.	37	20	29	54	3	143

Proporción de «Sobresalientes» 25 por 100. —Id. de «Suspensos» 2 por 100.

Comisión de exámenes.—Seccion de Letras: Ldo. D. Ramón Giral y Pauli y D. Julián Bosque y Amiente.—Seccion de Ciencias: Ing. don Gregorio Garcia de Meneses y Ldo. D. Ricardo Iribarren y Elias.

En este mismo Colegio y ante las expresadas Comisiones se han verificado también siete *grados de Bachiller*, como consignaremos en su lugar correspondiente.

(Se continuará.)

## DENTRO Y FUERA

Dicen de Munich que la presencia del príncipe real de Italia en aquella capital ha sido objeto de muchos comentarios.

El rey y la reina de Italia parece que desean que su hijo contraiga matrimonio con una princesa alemana, con cuyo motivo se habia pensado en una de las hermanas del emperador de Alemania; pero la cuestión de religión ha obligado á los soberanos á desistir de esta idea, considerando que la unión del príncipe de Nápoles con una princesa que pertenece á la religión protestante es imposible.

Se ha pensado asimismo en una de las nietas del regente de Baviera, cuya princesa tiene la ventaja de pertenecer á la religión católica.

En las altas esferas diplomáticas parisien-ses abrigase la convicción de que las potencias europeas intervendrán en sentido conciliador en las diferencias surgidas entre Francia é Italia con motivo de la cuestión de Mas-suah, y que se esforzarán en que se adopte un «modus vivendi».

Con este motivo, el gobierno de la vecina república dice que si Europa se inclina á favor de Italia, Francia acatará sus decisiones; pero que á Europa corresponderá, naturalmente, la responsabilidad de los conflictos que puedan surgir, y cuyos conflictos renacen por desgracia constantemente.

La prensa francesa opina que el jefe del gabinete italiano, Sr. Crispi, se ocupa en buscar incidentes diplomáticos á fin de sobreexcitar el amor propio de sus conciudadanos y hacerles olvidar su detestable política económica, que les conduce á la ruina; pero la Francia—añade aquella—no puede confundir jamás á Italia con las maquinaciones del señor Crispi.

El Sr. Romero Robledo no desperdicia ni un momento su corta estancia en la corte.

Regresó á Madrid acompañado de la fortuna para prestar su ayuda á su correligionario el Sr. Ducazal y obtuvo éste un triunfo extraordinario contra la coalición de ministeriales y conservadores.

No es, pues, extraño que los reformistas, rebotando de entusiasmo, aclamaran á su jefe en el Circulo á medida que se iban conociendo los resultados de los escrutinios parciales.

El Sr. Romero recorrió los colegios electorales, pero cuando pudo creer que los trabajos de sus amigos daban resultado, aprovechó los momentos para celebrar una conferencia política con el duque de Tetuán, conferencia que se repitió ayer tarde.

Estos dos hombres públicos hablaron extensamente sobre todos los sucesos de actualidad, campaña administrativa, proyectos que abraja el gobierno para el porvenir, ferrocarril central de Cuba, optimismos del Sr. Sagasta, actitud de muchos políticos, detalles del célebre proceso de la calle de Fuencarral rumbos que la política puede tomar en plazo más ó menos breve, cuanto puede interesar, en fin, en los actuales momentos.

Los señores duque de Tetuán y Romero Robledo, que ya coincidieron en los últimos discursos de la pasada legislatura en las cuestiones económicas, coinciden hoy en considerar necesaria y estimar que se imponga la reorganización de los partidos antiguos que vivieron con la restauración, para constituir los definitivos á cuyo amparo debe vivir la regencia.

Coinciden también en apreciar de la misma manera cuantos puntos trataron sobre política.

Estas coincidencias no significan por hoy pactos ni contratos políticos que envuelvan compromisos para lo sucesivo, pero lo suficiente para esperar que en plazo no lejano las coincidencias se conviertan en algo más, si los sucesos se desarrollaran en la forma que ya suponen muchos políticos, y que destruyen por completo las confianzas que tiene el señor Sagasta en el porvenir.

*El Imparcial* publica hoy un extracto del sumario del proceso Varela, conceptuándolo deficiente.

Aparecen los principales cargos contra Higinia Balaguer y José Vázquez Varela como autores, y contra Dolores Avila y Millán Astray como encubridores.

Contra Medero, Lossa y Avelino Gallego aparece la declaración del vigilante de la Cárcel Ramos Querencia, que les acusa como coautores del delito.

El proceso se ha elevado á plenario, notándose en la instrucción grandes deficiencias, por lo cual se considera que la Audiencia responderá la causa al estado del sumario.

Han sido puestos en libertad Medero, Lossa, Avelino Gallego, Blanco y Rico.

La opinión pública se encuentra vivamente excitada y el Gobierno empieza á preocuparse.

Han celebrado una reunión los directores de *El Liberal*, *El País* y *El Resumen*, acordando entablar la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral.

También tomaron el acuerdo de celebrar una nueva reunión, con asistencia de los representantes de la prensa que quieran asociarse después al escrito que ha de enviarse á la Audiencia.

## EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

### Una declaración importante

El Sr. Díaz, vigilante primero de la Cárcel-Modelo, parece que hizo ante el juzgado importantes declaraciones.

Suponemos que constarán en el sumario, y para que los que nos lean recuerden en su día y hoy puedan juzgar en este importante proceso, relataremos lo que, según se dice, hizo presente el Sr. Díaz.

Parece que en fecha aproximada á la en que se cometió el crimen, el Sr. Díaz subdirector interino de la Cárcel, inspeccionando las celdas para ver el mobiliario que faltaba, estuvo en la celda número 104, ocupada en aquel momento por José Vázquez Varela. Fijóse el referido subdirector en que había una rincónera más de las que el reglamento previene.

Vió también que el Varela vestía levita y traje negro, y barba negra bastante larga. El preso se hallaba sentado en una banqueta y recostado el codo sobre la mesa, y la cabeza apoyada en la palma de la mano.

Parece que también vió el Sr. Díaz un dibujo al lápiz hecho en uno de los tabiques de la celda.

—¿Es V. aficionado á la pintura?  
Con la cabeza hizo Varela un signo afirmativo.

—¿Y es V. quien lo ha hecho?  
Nuevamente y con el mismo signo fué contestado el director por el preso.

El Sr. Díaz, que en aquella fecha no conocía á Varela, salió de la celda sin extrañarle aquel cambio de traje y fisonomía.

Continuó revisando las demás celdas y no vió á la 104 hasta pocos días después, que se tuvo que repartir el mobiliario.

Entonces vió que Varela no estaba en la celda, preguntó al penado ordenanza de la galería por el preso y le contestaron que estaba en el paseo. Mas como quiera que no era hora del paseo reglamentario, si bien se extrañó de esta contestación el subdirector, no tomó me-

diada alguna; cosa que no debe extrañar á nadie, si se tiene en cuenta el desorden que en la Cárcel reinaba.

Ni el Sr. Díaz ni nadie se acordaba de semejante cosa hasta que á los dos días de cometido el crimen, estando el subdirector en el centro de vigilancia, vió pasar á un preso en dirección á la sala de declaraciones. El señor Díaz preguntó que á donde se dirigía aquel recluso. Uno de los empleados le contestó: Es Varela que va al careo.

Díaz.—¿Varela?... Ese no es Varela. Cuando vi á Varela el otro día llevaba barba negra y más larga que la mía, y ese va afeitado y es rubio.

Empleado.—Yo no sé mas sino que este es el 104.

Díaz.—Pues no lo comprendo.

Pasó este incidente y poco después el señor Millán, enterado de lo que había ocurrido con motivo de las dudas del subdirector, lo llamó á su despacho y le dijo que estaba equivocada, que podía entrar en la celda 104 y convenirse de que Varela no había llevado nunca barba durante el tiempo que estaba en la Cárcel.

Sin embargo, el subdirector, ni quedó convencido de lo que entonces le manifestó el director, ni á estas fechas le creemos persuadido de esto que el Sr. Millán calificó de equivocación.

En contra de esta declaración del señor Díaz, parece que el juzgado tomó declaración al maestro del taller de carpintería Sr. Martín, y si no estamos equivocados, suponemos que será al tenor del siguiente diálogo:

Juez.—¿Acompañaba V. al subdirector en la visita á la celda 104, con objeto de averiguar el mobiliario que hacía falta?

Martín.—Sí, señor.

Juez.—¿Se fijó V. en si el preso que allí había llevaba barba y vestía levita?

Martín.—No recuerdo estos detalles, ni puedo asegurar lo contrario; pero según he oído á los confinados que nos acompañaban, ellos afirman que el preso no llevaba barba en aquellos momentos.

Excusamos con esto consignar las declaraciones de los confinados.

Según ellos no llevaba barba.

Ahora se nos ocurre preguntar:

¿No existe cierta relación entre lo que el Sr. Díaz declara y lo que la Higinia declaró hace tiempo respecto al traje que vestía el señorito el día 1.º de Julio en casa de doña Luciana?

Suponiendo cierta la declaración del señor Díaz, ¿no es verdaderamente extraño que la declaración del segundo jefe de la Cárcel tenga menos fuerza legal que la de los confinados?

Señor juez, ¿no es digno esto de la atención de su señoría?

### El juzgado y la prensa

Parece que el Sr. Toda visitó ayer al presidente interino del Tribunal Supremo, para consultarle si tomaba alguna determinación contra la prensa que tiene la desgracia de no ponerse de rodillas asombrada ante la perspicacia del Sr. Peña Costalago.

No sabemos lo que al Sr. Toda le habrán contestado.

### Abogados defensores

De Higinia Balaguer, D. Joaquín Pavón y Viera.

De José Vázquez Varela, D. Carlos Díaz Valero.

### Los tres coautores.—Cómo se reparten las responsabilidades

*El Resumen* ha hablado con un curial, cuya opinión respecto del sumario es de todo en todo contraria á la opinión vertida sobre *El Imparcial* por el Sr. Alix:

—Están muy equivocados—dice—los que suponen que el Sr. Peña entregará los autos á la Audiencia sin calificación expresa de autores.

Después de treinta y siete días de actuaciones no hay juez que se decida á pasar á la superioridad de la sustanciación de un proceso que adolezca de deficiencia.

Según mis noticias—añadió el curial—el juez ha puesto todo su empeño en el descubrimiento de los verdaderos culpables, y hasta ahora aparecen sólo tres culpables: Higinia, Varela y el ex-director de la Cárcel, Sr. Millán Astray.

Todos ellos son considerados como coautores, y en cuanto á los demás procesados, continuarán en la Cárcel hasta que se evidencie si son ó no cómplices ó encubridores del delito.

La anterior noticia, que anoche causó mucha sensación, tuvimos ocasión de oirla comentar á otro curial, de cierta categoría, el cual nos dijo:

—Sin conocer el sumario, por lo que veo y oigo á unos y otros, me parece que la responsabilidad puede repartirse del siguiente modo:

Vázquez Varela: Autor material y único del crimen; es decir, de la materialidad de las puñaladas.

Higinia Balaguer: Que entró en la casa para el robo, que quizá preparó el narcótico y que quemó el cadáver.

Millán Astray: Fué tan grave lo que nos dijo el curial sobre la responsabilidad de Millán, que preferimos omitirlo.

—¿Y los demás?—le preguntamos.

—¡Ah! de los demás no sé, aunque me parece que:

Rico: Probablemente encubridor.

Medero: Se dará un repaso á su historia penal para averiguar si ha pagado á la justicia cuanto le debe, que me parece que no.

Gallego: Será puesto en libertad.

Lossa: Lo mismo.

Hermanas Avila: La plancha del Juzgado ha sido, con esas chicas, tan grande, que no sé lo que van á hacer con ellas después de ponerlas en libertad. Lo menos que puede hacer el Sr. Peña, es lo que hizo con la Manuela de la otra plancha: pagarles el viaje de vuelta, si es que han de volver á algún lado.

Blanco: Ya tarda el ponerle en libertad.

### Agustín Rodríguez

A las once y media de la noche, y en virtud de una referencia hecha en su declaración de la tarde por el vigilante Ramos, se presentó en la Casa de Canónigos Agustín Rodríguez, subalterno de la Cárcel Modelo.

Interrogado por el juez acerca de lo que

sabía y podía declarar relativo á los extremos contenidos en la declaración de Ramos, dijo:

Hablando un día con Ramos me refirió éste que unos días antes del crimen había visto al vigilante Rico entrar en la Cárcel en compañía de un sujeto que le pareció Varela, á eso de las tres de la madrugada.

Dijo también, refiriéndose á confidencias de Ramos, que otro día, encontrando éste abierta la puerta del departamento de presos políticos, hubo de cerrarla con cerrojo y candados, y que poco después volvió á encontrarla abierta completamente.

Preguntado si sabía ó conocía el paradero del dinero robado,

—Nada puedo asegurar, contestó; pero en una conversación con Ramos, éste me dijo haber oído á Varela pocos días después del crimen que el dinero robado á su madre ascendía á 36.000 duros, los cuales los tiene en su poder un magistrado, y que interrogado por Ramos acerca de lo que iba á hacer con tanto dinero, le había contestado:

—Comprar mi absolución.

—¿Y cómo?—le preguntó Ramos.

—Muy sencillo: diez mil duros al Juzgado; veinte mil... (aquí un nombre de un alto personaje, que no queremos citar), y el resto para tapar algunas bocas, la tuya, por ejemplo, y la de aquellos que saben mi secreto.

Tales fueron los extremos de la importantísima declaración prestada por Rodríguez, en la cual parecemos que hay mucho de absurdo.

Al abandonar Rodríguez la Casa de Canónigos, nos manifestó haber sido suspendido de empleo y sueldo y privado de pasar al interior de la prisión, sin que se le haya participado por escrito esta medida, como está mandado por reglamento.

## PENSANDO EN MI MADRE

### (MEDITACIÓN)

En esta triste peregrinación mía por el mundo, con el hábito del dolor como traje, y con el cilicio de las penas como estímulo para la diaria lucha, no hay día en que no te recuerde, ni momento en que tu bendita imagen deje de estar cerca de mi espíritu en tantos males como sufro y entre tantas maldades de la vida social como contemplo.

Cuando veo un pobre niño que gime lejos de la que le dió el ser; cuando observo esos hombres felices que entregan las más insignificantes migajas de gloria á su adorada madre, como el honrado trabajador deposita en la falda de la pobre viejecilla el producto del jornal; cuando miro á los más felices que yo, alegres si el hijo anhelado reposa en el regazo de la abuela, tristes si ésta languidece y enferma, mis ojos se llenan de lágrimas amarguísimas, de esas que fortalecen el corazón del hombre.

Entonces no me lamento de mi suerte, ni envidio los felices. Los desdichados, con resignación ó sin ella, acatamos lo que llaman las gentes fatalidad, que una piadosa y mística fe designa con el santo nombre de voluntad divina. Y nada más justo que conformarse con los designios misteriosos de que, según me decían cuando yo era niño, sume en tinieblas las almas doloridas y enciende con fosfóricos relámpagos los más serenos horizontes de un modo impensado. Tú me enseñaste á sufrir con paciencia las desgracias, y desde que hube de perderte, ya ninguna me parece grande.

Pero ¡ay, madre mía! Si todo lo que está dentro de la ley moral, me halla tranquilo y resignado, en cambio aquellos hechos que contraían sus eternos principios, convierten mi sufrimiento en agonía y mi dolor se encona adquiriendo los insanos estremecimientos de la desesperación.

He visto huérfanos como yo, más desamparados de sus padres que lo estuve; niñas completamente abandonadas, y en medio de esa podredumbre humana que se agita entre tinieblas, me ha parecido observar hijos ingratos, y ¡oh decepción! madres sin entrañas.

En algunas ocasiones he podido estudiar de qué modo la maternidad rodea de prestigio á la mujer, y aun para aquellas á las cuales el mundo desprecia, he encontrado hijos dignos de redimirlos con su amor y su respeto.

Mas lo que jamás imaginé ver agrandado ante la prensa, ese gran estereoscopio moderno, que examina ávidamente celebridades de todo género, para satisfacer la insaciable curiosidad ya estragada del público, fué un ser acusado de enorme, inconcebible delito, y reo de ingratitud é indiferencia ante el amoracendrado y profundo de una madre, perturbada quizás, pero al fin y al cabo, MADRE!

Entonces, créeme, todos mis sufrimientos se entremezclaron á nuestras inacabables ternuras, interrumpidas por tu muerte impensada, y hoy la indignación me ahoga, como si yo hubiera sido la víctima moral de ese espantoso crimen.

No puedo conformarme ante tanta injusticia de la suerte; no me resigno ya como antes, y quisiera aprovechar todas mis energías para lanzar un grito de solemne protesta.

¿Es posible que haya seres que no amen á su madre? ¿Acaso hay algún hombre que haya podido ver siquiera en sueños la que le dió el ser, exánime y ensangrentada, sin protestar con enegria y morir después, abrumado por la propia enormidad del hecho? ¿Hay quien duermes tranquilo después de haber perdido ser tan caro y su vigilia no sea un terrible ensueño, cuyo desenlace sólo puede dar por resultado una venganza anti-cristiana acaso, pero espantosa?..

Aun me parece verte, tendida en el lecho, tibio todavía el rostro, entreabiertos los labios que acababan de pronunciar mi nombre, insensible á mis besos, inertes los brazos que siempre me cercaban el cuello, cerrados tus ojos, como si temieran despertar del eterno sueño al mirarme por vez postrera, y aun

siento en mi cerebro los latidos de mi corazón, y en el pecho el desvanecimiento de mi alma toda que pugnaba por volar en pos de la tuya!

Moriste sin que yo pudiera recompensar tus amorosos desvelos, sin que gozaras ninguno de esos que llama el mundo éxitos, que, para las madres, son deleitosas glorias; me dejaste niño, y el hombre no acierta á serlo y se siente débil y enfermizo como en aquellos días en que tú templabas mi fiebre con tu aliento. Pero no; hoy se siente capaz de ejercer de juez, con el poder que le presta su propia orfandad, y acudir al mundo, ese eterno distraído, y mostrarse parte en los delitos de ingratitud filial.

Por desgracia, esto no es nuevo; allá en Febrero de 1884 escribía las siguientes líneas, que por extrañas casualidades encuentro al hojear las páginas de esta revista, fundada pensando en tí, frases que copio, tirando después con pena y desaliento la pluma:

«Cuando el ánimo sufre en cierto modo la influencia del bullicioso Carnaval, y se habla de disfraces, bailes y fiestas, surgen de repente noticias que espantan y entristecen.

He dudado antes de transcribir el hecho; la pluma se negaba á hacerlo; el corazón, en cambio, quería decir algo acerca de él.

Uno de esos seres criminales á quienes la sociedad, aun cuando los halle enfermos, los ve tan monstruosos que hasta les niega el sagrado de la locura, ha cometido el acto infame de herir á su madre.

Esta infeliz viuda, que adoraba á su hijo, ha tratado de disculparle, y preguntándole acaso como el corazón materno de que habla la leyenda: ¿Te has hecho daño, hijo mío? manifestó á la justicia que ella misma se había herido involuntariamente.

Las lágrimas que en nuestros ojos dejaron al morir nuestras madres, salgan ya de golpe é inunden el afligido espíritu de esa mujer que tiene derecho á elegir hijo entre cuantos adoramos la memoria de la que nos dió el ser...

Y si realmente maldad tan grande existe en un corazón de veinte años, si la locura no oscureció su mente, y la embriaguez no agitó su brazo con epiléptico empuje; si ese desventurado conoce el dolor y es capaz de saborear su amargura, sólo hay un castigo para su culpa... ¡que eternamente y en todo instante experimente el sufrimiento profundísimo que ocasiona en las almas generosas y honradas la muerte de una madre idolatrada.»

EL DOCTOR FAUSTO.

## UN DELITO MISTERIOSO

D. Manuel Rivera, conserje del Monte de Piedad de Pontevedra, llegó á su casa á las diez de una de estas últimas noches, sin fuerzas para llamar á la puerta. Bajó á abrir una persona de su familia y sufrió violentísima impresión al verle todo manchado por la sangre que salía abundante de su cabeza y cuello, mientras que estaban las ropas completamente empapadas de agua.

Trasladado á su habitación, acudieron el juez y un médico y se le hizo la primera cura. De su declaración parece resultar que al volver de paseo, le acometieron de pronto cerca del matadero tres desconocidos; uno le dió en la cabeza un tremendo garrotazo; otro dos cuchilladas profundas en el cuello y los tres le arrastraron hasta la orilla del río. A fuerza de fuerza, no obstante la gravedad de su estado, logró incorporarse y llegar á su domicilio. No conocía á sus agresores y tampoco recordaba motivo alguno para tan inhumana venganza.

Ahora bien; su familia no sabía nada. El guarda de consumos que tiene su garita á sesenta pasos del teatro del crimen, no se hallaba allí á la sazón. Los vecinos de aquel sitio ni vieron ni oyeron nada. Su esposa, doña Joséfa Bouzas, y su criada, no arrojan luz alguna en sus declaraciones, como tampoco se induce nada importante de las de su yerno, el capitán de infantería D. Pascual Zamora, y de la esposa de éste. Entre tanto se agravó el herido hasta el punto de quedar privado del conocimiento, siendo presa después de un fuerte delirio y esperándose el desenlace mortal de un momento á otro.

El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el juez de instrucción á propósito del hecho, que tanto interés ofrece por lo indeterminado y vago, tanto de las declaraciones como de los datos que lleva recogidos la autoridad judicial. Por eso circulaban en Pontevedra varias versiones, algunas sumamente graves y atrevidas.

A última hora sabemos el fallecimiento del infeliz Rivera, sin haberse obtenido ninguna otra revelación.

La opinión estaba cada vez más preocupada y alarmada, temiendo la impunidad de ese crimen. Y allí, como aquí, ante el desamparo en que dejan á la sociedad las deficiencias oficiales, la prensa acude al público.

«El público por su parte—dice un colega—dejando á un lado temores ridiculos, tiene el deber de ilustrar al juzgado de instrucción con todos aquellos datos que tenga y favorezcan la persecución del crimen; pues del mismo modo que hablamos en sociedades y demás centros de reunión, así también debemos hacerlo al juez encargado de celar nuestra seguridad personal.»

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Con objeto de estimular la aplicación al estudio de la Higiene, se ha acordado abrir un concurso de premios para los autores de Cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia hoy los siguientes temas:  
 1.º Alimentación del niño durante los primeros años de la vida (limitación y peligros de la alimentación mixta).  
 2.º Un tema de Higiene á elección libre de los concurrentes.»

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y á la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado. El jurado podrá conceder menciones honoríficas á los trabajos que las merezcan.

Las Cartillas se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde, hasta el día 1.º de Octubre de 1888.

Dichas Cartillas podrán estar escritas en castellano, francés, italiano, portugués ó latín, y tendrán, próximamente, la extensión correspondiente á un pliego de impresión (16 páginas en 8.º). La Sociedad publicará, si sus medios se lo permiten, los trabajos premiados.

LO QUE SE IMPONE

SONETO

Donde anda el criminal libre y sin freno,  
 Y á mano salva roba y asesina,  
 Mientras débil el juez su vara inclina  
 Ante el influjo del poder ageno;  
 Donde, al ver que una luz hiere de lleno,  
 Para ocultar el cuadro que ilumina,  
 O se rompe el farol, ó se elimina  
 Al que lo ostenta de esperanza lleno;  
 Donde no hay pena sin indulto,  
 Y el sentido moral yace por tierra,  
 Sufriendo á cada paso un nuevo insulto;  
 Donde el saber del vidvidor se encierra  
 En ser malvado y esconder el bulto,  
 Un remedio hay no más, y ese es la guerra.

J. M. G. DE A.

Agosto de 1888.

SEVILLA

Al Sr. Gobernador.—Es verdaderamente lamentable, Sr. González Montero, lo que ocurre con alguna de las autoridades que se encuentran á las órdenes de V. E.

Hay por esas calles de Dios una especie de delegado del gobierno civil, que, con insuldas de ministro y autorización sin duda de V. E., en todas partes mete baza y á todas partes quiere llevar su omnipotente dominio. Nadie sabe el cargo especial que se le tiene confiado, ni de qué partida del presupuesto cobra su asignación; y algunos maliciosos que en todo quieren ver irregularidades, se empeñan en afirmar que cobra puntualmente sus haberes, de esos fondos nauseabundos que se obtienen á costa de la infeliz mujer encenagada en el vicio y de la Celestina explotadora. Lo que sí se sabe, puesto que muchas

personas lo vieron, es que en la mañana de ayer este guardador del orden público, acompañado de algunos agentes de la clase de procesados y semi-expulsados del cuerpo, acometió porque sí al cabo interino Montes de Oca que prestaba servicio en la Puerta del Osario, y uno de los adláteres de aquél con una pistola de dos cañones por poco no le hace disfrutar de las delicias de la eternidad.

De aquí, Sr. Gobernador, se produjo un escándalo de padre y muy agente de V. E. Hubo sables desenvainados, conatos de mojicones y una tremolina que retrataba á lo vivo la armonía existente entre los prohombres del fusionismo local; á un dependiente del municipio que quiso promediar, le replicaron que él no era llamado á intervenir en lo que no le correspondía; en fin, que la autoridad gubernativa que ahora existe, se vió perfectamente manifestada en sus actos.

Por compasión, Sr. González Montero; ¿hasta cuándo vamos á estar presenciando estos ejemplos y á la disposición de una turba de beduinos?

¿Quousque tandem...?

La Catedral.—Anteayer por la mañana han empezado los trabajos para desalojar de escombros la Catedral.

Parece que en breve se habilitará para los cultos la hermosísima capilla de Nuestra Señora de los Reyes.

Abusos.—Es escandaloso lo que sucede en el servicios de correos y comunicaciones, ya por los frecuentes abusos, ya por el abandono y punible incuria de los empleados de tan importante servicio.

No basta que todos los días se extravíen paquetes y se pierdan cartas, sin que nadie se cuide, apesar de las constantes reclamaciones del público y de la prensa, de imponer el merecido correctivo; sabemos que además es tan poca la eficacia de ciertos empleados de este ramo, que en pocos días ha ocurrido á una sola persona á quien conocemos, los dos hechos de que vamos á dar cuenta.

Puesto un telegrama desde Badajoz á Zafra, y habiendo acusado la estación telegráfica el inmediato recibo del despacho, éste no fué llevado á su destino hasta cinco horas después; dándose el caso de que el consignatario del parte llegase al punto antes de que aquel se hubiese recibido.

Una carta dirigida desde Sevilla á Pontevedra, ha tardado en recorrer el trayecto diez días; esto es, tantos como si hubiera tenido que ir á Cuba.

Inútil es decir los perjuicios que en determinadas ocasiones se pueden irrogar con esta mala administración.

¿No es posible que se averigüe por quien corresponda, quiénes son estos empleados tan celosos de su deber, para darles su merecido?

Vista.—Hoy se celebrará en esta Audiencia, el juicio oral y público de la causa que se sigue á nuestro compañero en la prensa, el ex-director de *El Telegrama Revolucionario*, Sr. D. Felipe Salas Arriola, por un artículo inserto en dicha publicación.

Deseamos vivamente que la sentencia sea absolutoria.

Promesa.—En las cortas horas que permaneció en esta capital el director de Instrucción pública, Sr. Nieto, conferenció con el claustro de profesores de nuestra Universidad, prometiendo á éstos, el complemento de las facultades de ciencias en este primer centro de enseñanza, reforma que según él, se verificará en breve plazo.

A la policía.—Tenemos noticia de que el señor Marqués de Alventos ha recibido un anónimo con amenaza y exigiéndole dinero.

Ignoramos la cantidad que le piden; pero la cosa está superior, es decir, mejor que podíamos desear.

Petróleo.—A una imprudencia en el manejo de una luz de petróleo se deben un incendio y tres desgracias personales en una casa de la aldea del Solobral, provincia de Albacete. Las víctimas fueron la joven Constanza García, un hijo suyo de un año y medio y un hermano de trece.

Vacantes.—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Huelva, el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Magdalena, y á su vez está designado para ocupar esta vacante el que desempeña en la actualidad aquel cargo en la citada Audiencia.

Desde el sábado anterior, y mientras toma posesión el propietario de dicho Juzgado, los desempeña interinamente el Sr. D. Miguel Bravo Ferrer, Juez Municipal del mismo distrito, y con el propio carácter de interinidad el que lo es suplente de este juzgado, D. Antonio Caballero y Rueda.

Empresa Eslava.—La función que la empresa de Eslava dió el sábado destinando sus productos al costo de las obras de la Catedral, rindió 3.936 reales.

Los gastos de personal importaron 2.815. Quedaron líquidos 1.124, gracias á que la casa no cobró nada.

Este mísero resultado prueba lo que en otro lugar decimos: que como no salgamos de apelar á lo voluntario, poco ha de conseguirse.

Pronóstico.—Según el del astrónomo Noherleson, de un día á otro experimentaremos un cambio brusco de temperatura, hasta el extremo de que parecerá haber pasado rápidamente del verano al invierno.

E. P. D.—Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Tomasa Prieto, viuda de Orejuela. Sentimos profundamente la desgracia y enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Regreso.—Han regresado á esta capital las distinguidas señoritas que forman el sexteto que tantos aplausos alcanzó en nuestro primer coliseo en la pasada primavera, y que fueron contratadas para Portugal.

La prensa de Lisboa, Oporto y Braga, cada noche que han trabajado en los teatros de estas capitales dice que ha habido una verdadera ovación.

Función.—La Sociedad cómica titulada *La Afición* organiza un espectáculo teatral para dedicar sus productos á las obras de la Catedral.

La función, probablemente se verificará en el Coliseo de Cervantes, á cuyo efecto la citada sociedad tiene el propósito de interesar la cesión del local para tan laudable pensamiento.

Celebraremos que *La Afición* consiga su propósito, que el resultado sea brillante y que encuentre apoyo en cuantas personas ocupen para los fines expuestos.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—«Cádiz»—«Para casa de los padres».—A las nueve menos cuarto.

Pasatiempo Ortográfico

Palabras de dudosa ortografía que siendo parecidas en el sonido difieren en su significación y manera de escribirse, por D. Vicente Adrián y Nevado.

Se vende en la Imp. de D. José M. Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 rs. ejemplar.

Aviso al público

¡ABAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
VACA y TERNERA sin hueso . . . . .	1,70	
Idem id. con hueso . . . . .	1,20	
Hueso . . . . .	0,50	

Se arrienda un piso en la calle de las Serpentes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de JOSÉ M.ª ARIZA, Serpentes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

<p><b>AVISOS OFICIALES</b></p> <p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 8 de Agosto de 1888.</p> <table border="1"> <tr><td>Hombres . . . . .</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mujeres . . . . .</td><td>4</td></tr> <tr><td>Párvulos . . . . .</td><td>8</td></tr> <tr><td>Total . . . . .</td><td>13</td></tr> </table> <p>Procedencias.</p> <p>De hospitales, 0.—De Casas de Expósitos, 1.—De la población, 12.</p> <p>Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.</p> <p><b>PETRÓLEO</b></p> <p>Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca <i>El León</i>.)</p> <p>Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs.</p> <p>Id. id. id. gasolina, á 00 rs.</p> <p>Id. id. id. id. «Luz Brillante», á 84.</p> <p>Franco estación ó sobre muelle.)</p>	Hombres . . . . .	4	Mujeres . . . . .	4	Párvulos . . . . .	8	Total . . . . .	13	<p><b>BOLSA DE MADRID</b></p> <p>Cotización oficial.—6 de Agosto.</p> <table border="1"> <tr><td>Perpetuo interior al 4 por 100.</td><td>71.50</td></tr> <tr><td>Perpetuo exterior . . . . .</td><td>74.20</td></tr> <tr><td>Amortizable al 4 por 100 . . . . .</td><td>87.75</td></tr> <tr><td>Billetes hipotecarios de Cuba.</td><td>102.90</td></tr> <tr><td>Banco de España . . . . .</td><td>411.00</td></tr> <tr><td>Compañía de Tabacos . . . . .</td><td>103.25</td></tr> </table> <p>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.60</p> <p>» Paris, 8 días vista . . . . . 1.75</p>	Perpetuo interior al 4 por 100.	71.50	Perpetuo exterior . . . . .	74.20	Amortizable al 4 por 100 . . . . .	87.75	Billetes hipotecarios de Cuba.	102.90	Banco de España . . . . .	411.00	Compañía de Tabacos . . . . .	103.25	<p><b>MATADERO</b></p> <p>Sevilla 7 de Agosto de 1888</p> <table border="1"> <tr><th>Cortadas</th><th>N.º</th><th>Kilos</th><th>Precio al entrador</th><th>Precio al públ.</th></tr> <tr><td>Reses . . . . .</td><td>58</td><td>8716</td><td>0'85 á 0'95</td><td>1'40</td></tr> <tr><td>Terneras . . . . .</td><td>40</td><td></td><td></td><td>1'60</td></tr> <tr><td>Carneros . . . . .</td><td>48</td><td>533</td><td>0'00 á 0'75</td><td>1'20</td></tr> <tr><td>Machos . . . . .</td><td>00</td><td>000</td><td>0'00 á 0'00</td><td>1'40</td></tr> <tr><td>Ovejas . . . . .</td><td>15</td><td>186</td><td>0'00 á 0'65</td><td>1'08</td></tr> <tr><td>Cabras . . . . .</td><td>00</td><td>000</td><td>0'00 á 0'00</td><td>1'40</td></tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses . . . . .	58	8716	0'85 á 0'95	1'40	Terneras . . . . .	40			1'60	Carneros . . . . .	48	533	0'00 á 0'75	1'20	Machos . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40	Ovejas . . . . .	15	186	0'00 á 0'65	1'08	Cabras . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40	<p><b>CEREALES</b></p> <p>sobre Muelle</p> <table border="1"> <tr><td>Trigos fuertes del País . . . . .</td><td>42 á 45</td></tr> <tr><td>Id. extremeños . . . . .</td><td>42 á 45</td></tr> <tr><td>Id. mezcilla id. id. . . . .</td><td>42 á 43</td></tr> <tr><td>Id. blanquillo candéal . . . . .</td><td>42 á 43</td></tr> <tr><td>Id. picho ó barbilla . . . . .</td><td>41 á 42</td></tr> <tr><td>Id. blanco pelón . . . . .</td><td>41 á 42</td></tr> <tr><td>Id. tremés . . . . .</td><td>40 á 41</td></tr> <tr><td>Id. extranjeros . . . . .</td><td>00 á 00</td></tr> <tr><td>Cebada del país . . . . .</td><td>20 á 21</td></tr> <tr><td>Id. navegada . . . . .</td><td>18 á 19</td></tr> <tr><td>Avena negra . . . . .</td><td>17 á 18</td></tr> <tr><td>Id. rubia id. . . . .</td><td>16 á 17</td></tr> <tr><td>Alverjones . . . . .</td><td>35 á 36</td></tr> <tr><td>Maíz . . . . .</td><td>35 á 36</td></tr> <tr><td>Alpiste . . . . .</td><td>45 á 46</td></tr> <tr><td>Garbanzos gordos . . . . .</td><td>75 á 80</td></tr> <tr><td>Id. menudos á medianos . . . . .</td><td>50 á 65</td></tr> <tr><td>Id. gordos tiernos . . . . .</td><td>80 á 130</td></tr> <tr><td>Altramuces . . . . .</td><td>22 á 23</td></tr> <tr><td>Habas menudas . . . . .</td><td>29 á 30</td></tr> <tr><td>Id. mazaganas . . . . .</td><td>27 á 28</td></tr> <tr><td>Id. tarragonas . . . . .</td><td>33 á 34</td></tr> </table>	Trigos fuertes del País . . . . .	42 á 45	Id. extremeños . . . . .	42 á 45	Id. mezcilla id. id. . . . .	42 á 43	Id. blanquillo candéal . . . . .	42 á 43	Id. picho ó barbilla . . . . .	41 á 42	Id. blanco pelón . . . . .	41 á 42	Id. tremés . . . . .	40 á 41	Id. extranjeros . . . . .	00 á 00	Cebada del país . . . . .	20 á 21	Id. navegada . . . . .	18 á 19	Avena negra . . . . .	17 á 18	Id. rubia id. . . . .	16 á 17	Alverjones . . . . .	35 á 36	Maíz . . . . .	35 á 36	Alpiste . . . . .	45 á 46	Garbanzos gordos . . . . .	75 á 80	Id. menudos á medianos . . . . .	50 á 65	Id. gordos tiernos . . . . .	80 á 130	Altramuces . . . . .	22 á 23	Habas menudas . . . . .	29 á 30	Id. mazaganas . . . . .	27 á 28	Id. tarragonas . . . . .	33 á 34	<p><b>PRECIOS</b></p> <p>corrientes en Sevilla.</p> <p><b>CARBÓN DE ORUJO</b></p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts.</p> <p>Para el consumo, á domicilio. » 5'05 »</p> <p>Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 »</p> <p>A domicilio . . . . . » 3'00 »</p> <p><b>JABONES SOBRE MUELLE</b></p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.</p> <p>Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.</p> <p>VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb.</p> <p>» 2.ª, 22 á 23 rs. arb.</p> <p><b>OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS</b></p> <p>Tomadas el día 8 de Agosto.</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.</p> <p>SIERPES, 47—SEVILLA</p> <table border="1"> <tr><td></td><td>Máxima.</td><td>Minima</td></tr> <tr><td>Presión barométrica . . . . .</td><td>766</td><td>763</td></tr> <tr><td>Temperatura al sol . . . . .</td><td>53</td><td>—</td></tr> <tr><td>Id. á la sombra . . . . .</td><td>39</td><td>20</td></tr> <tr><td>Estado higrométrico . . . . .</td><td>44</td><td>19</td></tr> </table>		Máxima.	Minima	Presión barométrica . . . . .	766	763	Temperatura al sol . . . . .	53	—	Id. á la sombra . . . . .	39	20	Estado higrométrico . . . . .	44	19
Hombres . . . . .	4																																																																																																																					
Mujeres . . . . .	4																																																																																																																					
Párvulos . . . . .	8																																																																																																																					
Total . . . . .	13																																																																																																																					
Perpetuo interior al 4 por 100.	71.50																																																																																																																					
Perpetuo exterior . . . . .	74.20																																																																																																																					
Amortizable al 4 por 100 . . . . .	87.75																																																																																																																					
Billetes hipotecarios de Cuba.	102.90																																																																																																																					
Banco de España . . . . .	411.00																																																																																																																					
Compañía de Tabacos . . . . .	103.25																																																																																																																					
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																																																																																																		
Reses . . . . .	58	8716	0'85 á 0'95	1'40																																																																																																																		
Terneras . . . . .	40			1'60																																																																																																																		
Carneros . . . . .	48	533	0'00 á 0'75	1'20																																																																																																																		
Machos . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																																																		
Ovejas . . . . .	15	186	0'00 á 0'65	1'08																																																																																																																		
Cabras . . . . .	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																																																		
Trigos fuertes del País . . . . .	42 á 45																																																																																																																					
Id. extremeños . . . . .	42 á 45																																																																																																																					
Id. mezcilla id. id. . . . .	42 á 43																																																																																																																					
Id. blanquillo candéal . . . . .	42 á 43																																																																																																																					
Id. picho ó barbilla . . . . .	41 á 42																																																																																																																					
Id. blanco pelón . . . . .	41 á 42																																																																																																																					
Id. tremés . . . . .	40 á 41																																																																																																																					
Id. extranjeros . . . . .	00 á 00																																																																																																																					
Cebada del país . . . . .	20 á 21																																																																																																																					
Id. navegada . . . . .	18 á 19																																																																																																																					
Avena negra . . . . .	17 á 18																																																																																																																					
Id. rubia id. . . . .	16 á 17																																																																																																																					
Alverjones . . . . .	35 á 36																																																																																																																					
Maíz . . . . .	35 á 36																																																																																																																					
Alpiste . . . . .	45 á 46																																																																																																																					
Garbanzos gordos . . . . .	75 á 80																																																																																																																					
Id. menudos á medianos . . . . .	50 á 65																																																																																																																					
Id. gordos tiernos . . . . .	80 á 130																																																																																																																					
Altramuces . . . . .	22 á 23																																																																																																																					
Habas menudas . . . . .	29 á 30																																																																																																																					
Id. mazaganas . . . . .	27 á 28																																																																																																																					
Id. tarragonas . . . . .	33 á 34																																																																																																																					
	Máxima.	Minima																																																																																																																				
Presión barométrica . . . . .	766	763																																																																																																																				
Temperatura al sol . . . . .	53	—																																																																																																																				
Id. á la sombra . . . . .	39	20																																																																																																																				
Estado higrométrico . . . . .	44	19																																																																																																																				

276 JORGE. BIBLIOTECA DE

ra en premio de este cariño tan largo, tan tierno, tan inmenso, quieres abandonarme! ya no me amas! ¡porqué has dejado de amar á tu madre?

—Ah, hermana mía! mi querida hermana! exclamó Helena besando las manos de la condesa y bañándolas con sus lágrimas, ¡te amo más que á mi misma vida!

—Pues bien, Helena mía, entonces, ¡porqué quieres dejarme? Vamos, ¿de dónde procede esa cruel resolución? Háblame con confianza... tú sabes que cuando se trata de tu felicidad estoy dispuesta á sacrificarlo todo, ¿entiendes hija mía? todo! Vamos, tú no te atreves... será preciso que yo lo adivine... ¿qué secreto es ese que no te resuelves á confesarme?... Escucha, Helena, añadió la condesa

LA AVALANCHA. 277

después de un instante de silencio; ¿quieres casarte con Mr. de Bearn?..

—Yo! gritó Helena con un movimiento de terror y de desprecio, ¡jamás!

Y levantándose en seguida, añadió con voz más tranquila:

—Regina, necesito estar sola... todo esto me causa un dolor terrible y á tí también, hermana mía... tengamos serenidad y roguemos á Dios que no nos abandone.

Y dando un estrecho abrazo á la condesa, salió con el rostro oculto entre sus manos.

Aquella tarde tomó Jorge su escopeta y se fué á pasear por el bosque para entregarse con entera libertad á los sentimientos que agitaban su corazón. La imagen de Helena bañada en llanto, no se borraba un mo-

280 JORGE.—BIBLIOTECA DE

lentos por la habitación. Cerca de media noche la vió Jorge acercarse á la mesa, tomar una de las luces y alejarse con ella, y poco después sintió á lo lejos el ruido de algunas puertas que interrumpía el silencio que reinaba en la quinta. Jorge no podía contenerse; su corazón le decía que allí estaba el secreto de Helena, y que el destino mismo le autorizaba para rasgar el misterioso velo que envolvía la suerte de aquella desgraciada.

De la azotea á la ventana de la torrecilla no había más que un paso, aunque dividido por un abismo.

—Silencio, Milord, exclamó Jorge haciendo una seña al perro para que no le siguiera, y lanzándose por el balcón, se agarró de la yedra suspendida en el aire, y trepó hacia la

LA AVALANCHA. 273

golpe mortal para la condesa? exclamó madama Dubourjas.

—Oh! no me habéis así, contestó Helena bañada en llanto; ¡si supierais cuánto dolor me causa esta separación! Ella es mi hermana querida, mi segunda madre! pero es preciso, es necesario que se cumpla mi destino... Habladla... consoladla... y vos Jorge... ella os aprecia mucho y os escuchará... traedle á su amiga, á su buena Teresa... reuníos todos al alrededor de ella para acompañarla en su soledad... ¡ah, pobre Regina!..

Las lágrimas le cortaron la voz. Entonces se empeñó madama Dubourjas en hacerla variar de su determinación. Jorge estaba aterrado y no encontraba fuerzas para pronunciar ni una sola palabra. Cuando la vizcondesa acabó de hablar, Helena le

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LA CATALANA**  
Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería  
DE  
**EUSTASIO OÑÓS**  
Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

## BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER  
**EDUARDO PATIÑO**  
FRANCOS. 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas **MERCEDÉS** y de la **VERTHEIM** eléctrica. Máquinas originales **SINGER** de lanzadera oscilante para familias y zapateros. **VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO**

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS  
de **Victorio Oregui**

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

DE  
**Pantaleoni Hermanos**

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS  
DE **JOSE PICO**

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

**JOYA MEDICINAL**  
AGUAS MINERALES NATURALES  
DE **CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucede á veces, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

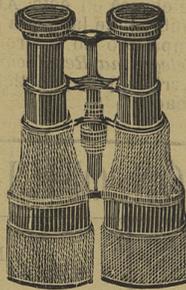
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid**

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

**OPTICA Y ORTOPEDIA**  
**ALFREDO AGUILAR**  
TETUAN 24.—SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Lámparas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.—SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los correspondientes y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los casos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

274 JORGE.—BIBLIOTECA DE

respondió con un dolor sombrío y enjugándose el llanto:

—Ah! pensais que yo no me he dicho todas esas cosas? no veis que mi vocación es inalterable cuando ha resistido á los argumentos de mi propia razón y á los más caros sentimientos de mi alma?

—En ese caso, contestó tristemente madama Dubourjas, no me queda otro recurso que cumplir cerca de vuestra hermana la misión que me confiáis.

—Sí, sí, id á hablarla, dijo Helena apretando entre las suyas las manos de madama Dubourjas, Jorge, id también vos... consoladla! decidla cómo se destroza mi alma con esta separación... ¡ay de mí! yo no tendré fuerzas para presenciar el primer momen-

LA AVALANCHA. 279

de Lieja y que todo se halla dispuesto para su fuga, pues no quiere despedirse de su hermana, y que sólo lleva consigo á su doncella que está en el secreto.

—Dios mío! exclamó Jorge; y ¿dónde se halla ahora?

—Helena se encerró esta mañana en la biblioteca y aun no ha salido todavía; su hermana no cesa de llorar; amigo mío, la desolación se ha apoderado de esta casa.

Jorge entró en su cuarto y se encerró con Milord; despues asomándose á la azotea, permaneció toda la noche con la vista fija en la torre de la biblioteca. Allí estaba Helena, por la ventana del gabinete de lectura se veían claramente dos bujías encendidas sobre la mesa, y de vez en cuando una sombra atravesando á pasos

278 JORGE.—BIBLIOTECA DE

mento de su memoria, y aquel misterio impenetrable que rodeaba y oprimía la triste existencia de su adorada, se presentaba ante su impotente desesperación como un gigante con quien él hubiera querido luchar hasta su último aliento. Milord caminaba delante de él, volvía de vez en cuando la cabeza y daba un triste aullido como para despertarle de aquel letargo, y recordarle que ya era tiempo de regresar á la quinta.

Cuando entró Jorge en ella, encontró á madama Dubourjas que le esperaba.

—Amigo mío, le dijo, estoy en una cruel ansiedad: acabo de saber por el ayuda de cámara que va todos los días á buscar el correo á Fontainebleau, que Helena recibe cartas con mucha frecuencia del convento

LA AVALANCHA. 275

to de su dolor... quizá de su cólera... id, yo voy á esperar orando...

Poco después la condesa hizo llamar á su hermana, y la recibió sola en su habitación. Helena entró pálida, trémula, y casi desmayada fué á caer de rodillas al pié de la silla de madama de Valmont.

—¡Con que quieres dejarme! le dijo ésta con voz profundamente conmovida; ¡quieres dejarme sola, enferma y abandonada!.. ¿qué será de mí cuando tú me faltes? Helena, yo que te traje á mi lado cuando aun estabas en la cuna, yo que he prometido á Dios, á tu madre moribunda que tú serías mi única hija, Helena, dime, ¿en qué he faltado á mi promesa? ¿no te he rodeado de cuidados y de amor? Helena, ¿en qué has podido nunca conocer que no soy tu madre? y aho-